



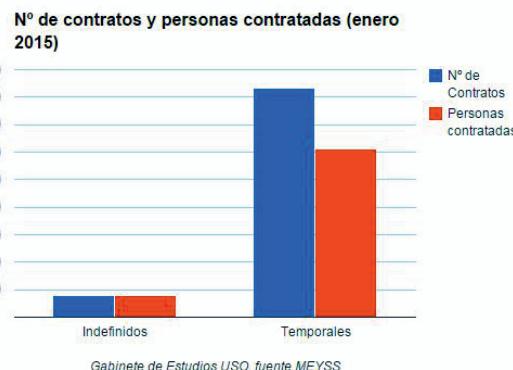
Enero, un mal mes para el empleo y la afiliación

Enero es, normalmente, un mal mes para la creación de empleo, y 2015 ha arrancado con malos datos: 77.980 desempleados más -de los que 52.651 son mujeres (67% del total de desempleados) y 25.329, hombres (33% de los desempleados)- y 199.902 afiliados menos a la Seguridad Social. Estos datos, como no, vuelven a poner de manifiesto la alta volatilidad del mercado laboral en España y la precariedad del trabajo que se crea.

Enero nos deja una cifra total de desempleados que alcanza las 4.525.691 personas, cifra que sobrepasa de nuevo los 5 millones, sumando los desempleados con disponibilidad limitada y otros no ocupados.

Pero también arrojan un panorama laboral en el que los contratos de trabajo de carácter indefinido representan tan solo el 8,79% del total de contratos; el 91,21% de los contratos son temporales y de éstos, el 28,71 lo son con jornada a tiempo parcial. Estamos construyendo un mercado de trabajo con pies de barro. Cabe destacar, que durante el mes de enero de 2015, la contratación indefinida ha sido de 98.366 contratos,

cifra que ha sufrido un importante descenso con respecto a diciembre de 2014 (99.853) y durante el primer mes del año, 916.836 personas han sido contratadas de forma temporal, por lo que las cifras de recuperación no son tales como nos quieren hacer ver.



Asimismo, la caída registrada en el número de afiliados a la Seguridad Social (199.902 afiliados menos) es un elemento que se debe abordar con toda la importancia que supone. Si el sistema continúa perdiendo afiliados, debaremos hacer frente a un nuevo reto económico y laboral, que precisará de decisivas medidas de corrección. La salida de la crisis pasa necesariamente por la creación de empleo estable y la

significativa mejora de los mermados salarios.

También, de los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se desprende que hay 2,4 millones de beneficiarios de prestaciones por desempleo, con lo que casi el 50% de los desempleados no reciben prestación alguna. De los beneficiarios que perciben prestaciones, resulta llamativo que más de 1 millón reciben el subsidio, es decir, que han agotado la prestación. De nuevo, la cobertura del sistema de protección por desempleo se sitúa en el 57,6%. Se trata de un situación que contribuye a ahondar aún más en el establecimiento de la desigualdad en España, abriendo una peligrosa brecha social y económica en la sociedad española.

En este contexto, desde USO no podemos entender los porcentajes de subida salarial que se están negociando por parte de los denominados sindicatos mayoritarios, ya que resultan claramente insuficientes para hacer frente a la pérdida de poder adquisitivo acumulado durante estos últimos años y para sustentar una real salida de la crisis.

USO convoca 27 jornadas de huelga en AENA

La Unión Sindical Obrera y CC.OO. han convocado 27 jornadas de huelga en todos los centros del Grupo AENA con motivo de la salida a bolsa de la compañía y los repetidos incumplimientos de los Acuerdos recogidos en el Convenio Colectivo, incluyendo el Acuerdo de Garantías suscrito en 2011, que tenía por objeto regular las condiciones laborales en el Grupo.

De esta forma, la totalidad de la plantilla del Grupo AENA, unos 10.000 trabajadores y trabajadoras, están llamados a secundar estas jornadas de huelga, que se iniciarán el 11 de febrero, con un paro de tres horas, de las 10:00 a las 13:00 horas, coincidiendo con la salida a bolsa de la compañía.

Además de esta primera jornada, la huelga se llevará a efectos durante las siguientes fechas, afectando a todas las

ocupaciones existentes en cada centro:

- MARZO: 18 de marzo, 15,00 horas a las 24,00 horas; 19 y 22 de marzo, paros de 24 horas.
- ABRIL: 1 de abril, de 15,00 horas a las 24 horas; 2, 5 y 6 de abril, paros de 24 horas; 30 de abril, 15,00 horas a 24 horas.
- MAYO: 14 y 17 de mayo, paros de 24 horas. (Sólo afectaría a Madrid)
- JUNIO: 3 de junio, de 15,00 horas a las 24 horas; 4, 7 y 30 de junio, paros de 24 horas.
- JULIO: 1, 2, 3, 4, 5, 15 y 31 de julio, paros de 24 horas de cada día.
- AGOSTO: 1, 2, 14, 30 y 31 de agosto, paros de 24 horas de cada día.

¡Afíliate a la USO!

www.uso.es


FEP-USC exige el cese del delegado del Servicio de Extinción en Cáceres

El colectivo de bomberos de traduce en la incapacidad la Diputación de Cáceres, para asistir con garantías a apoyado por **USC**, sindicato mayoritario del colectivo, ha exigido el cese de Emilio Borrega, diputado delegado de Organización y SEPEI, por su acusación de estar llevando a cabo una huelga encubierta al no cubrir los denominados servicios mínimos.

de la Sección Sindical de



En rueda de prensa, el representante sindical negó tajantemente esta acusación, afirmando que el cuerpo de bomberos cumple de manera ordinaria con la totalidad de su jornada laboral y denunció que la escasez de plantilla (comuesta por 180 bomberos para toda la provincia) se

reivindican los derechos de los trabajadores, a pesar de la conducta de la Diputación Provincial y sus gestores, que, en algunos casos, rozan conductas contrarias a la Ley Orgánica de Libertad Sindical.

ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL

USC Murcia logra 7 delegados en la empresa Derivados Químicos

USC ha logrado 7 de los 9 delegados que se elegían en las elecciones celebradas en la empresa Derivados Químicos en Alcantarilla (Murcia).

De esta manera, los trabajadores y trabajadoras han elegido mayoritariamente la candidatura de **USC** para representarles y defender sus derechos los próximos cuatro años.

Entramos por primera vez en Pieralisi en Aragón con 2 delegados

Los trabajadores y trabajadoras de PIERALISI S.L.U., empresa siderometalúrgica ubicada en Zaragoza han mostrado su apoyo a **USC**, siendo nuestra opción sindical la más votada en las elecciones celebradas la semana pasada. **USC**, que presentaba candidatura por primera vez, ha obtenido 2 delegados.

USC denuncia ofertas temerarias en el concurso del transporte sanitario

USC denuncia que las ofertas presentadas por algunas empresas en el concurso de transporte sanitario público en Cataluña con temerarias y alertan del riesgo que la presentación de estas propuestas económicas tendría con respecto al cumplimiento de las condiciones del convenio colectivo del sector. Desde **USC** denuncian que esta situación devolvería a los trabajadores a una situación de precariedad laboral y salarial.

Por ello, **USC** exige que se excluyan de la adjudicación

todos los lotes presentados que incurran en temeridad, independientemente de cuáles sean las empresas. De esta forma, desde **USC** solicitan a CatSalut que ejerzan el control que les corresponde sobre las empresas que licitan en condiciones de temeridad y que descarten aquellas empresas que incurran en estas prácticas. Esta actuación por parte de los gestores contribuirá a garantizar la calidad asistencial del servicio y los derechos laborales de los trabajadores.

La ITSP-USC denuncia la situación de los trabajadores de Machín Seguridad

La Federación de Trabajadores de Seguridad Privada (**ITSP-USC**), en su campaña Empresas Pirata, denuncia que la empresa Machín Seguridad adeuda cuatro meses de sueldo, más pagas extra, horas extras y otros complementos a los vigilantes de seguridad privada, que trabajan en los centros de salud y el Hospital General de Fuerteventura. Concretamente, la empresa les

adeuda entre 2.000 y 7.000 euros, según Fernando Maccario, representante de **USC**. De entre los 19 trabajadores, solo seis están en activo, el resto está de baja por estrés y ansiedad derivadas del impago y de la fuerte presión bajo la que trabajan. También de entre estos 19, uno de ellos -casado y padre de un hijo de dos años- está a punto de perder su vivienda por impago de la hipoteca.

ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL

FEP-USC obtiene 1 delegado sindical en el Ayuntamiento de Santander

Tras la celebración de las elecciones sindicales entre el personal funcionario y el laboral en el Ayuntamiento de Santander, **FEP-USC** ha obtenido buenos resultados, al conseguir 1 delegado en el comité de empresa y 2 representantes en la Junta de Personal, aumentando así la representación que ostentábamos en el anterior proceso electoral.

USC consolida su representación en el sector ambulancias de Cataluña

En los procesos electorales celebrados en Falck VL Servicios Sanitarios, en los centros de Granollers y Mollet del Vallès, **USC** ha conseguido mantener los delegados que tenía en 2011. Así, en el centro de Granollers, **USC** ha revalidado los 2 delegados que tenía en el comité y en el centro de Mollet del Vallès, ha mantenido los 2 delegados con los que contaba.